

(DES)INTEGRACIÓN DE LAS SEGUNDAS GENERACIONES DE MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS

DAMIÁN RETES, CÉSAR ISRAEL
Fundación Damián

RESUMEN

La migración de México hacia Estados Unidos (EEUU) es uno de los principales flujos migratorios de la región. En 2020 se estimó que 36 millones de mexicanos vivían en EEUU, lo que representa el grupo migrante más importante. Las condiciones han generado que los migrantes decidan residir en el país vecino, por lo que cada vez hay más segundas generaciones de mexicanos en Estados Unidos. La integración de las segundas generaciones es un tema de política pública a debate. La discriminación y algunas políticas de control migratorio han victimizado a las segundas generaciones y han ocasionado desintegración familiar, violencia, entre otros efectos. Resulta necesario un análisis de las acciones que se implementan para integrar a las segundas generaciones de mexicanos en Estados Unidos.

Palabras clave: *migración, política pública, segundas generaciones, Derechos Humanos, discriminación.*

ABSTRACT

Migration from Mexico to the United States is one of the main migratory flows in the region. In 2020 it was estimated that 36 million Mexicans lived in the US, which represents the most important migrant group. Most migrants have decided to reside in the US, which is why there are more and more second generations of Mexicans living in that country. The integration of second generations is a matter of public policy for debate. Discrimination and some immigration control policies have victimized second generations and caused family disintegration, violence, among other effects. An analysis of the actions

that are implemented to integrate the second generations of Mexicans in the United States is necessary.

Keywords: *Migration, Public Policies, second generations, Human Rights, discrimination.*

INTRODUCCIÓN

HOY EN DÍA las fronteras no necesariamente contienen los flujos migratorios, de manera que las fronteras se mantienen como una expresión que ayuda a definir un Estado Nación. Desde siglos atrás la migración ha formado parte intrínseca de distintos grupos sociales que han dejado su comunidad de origen en búsqueda de mejores oportunidades o condiciones de vida. Como muestra, Estados Unidos ha sido un país de destino para la migración a nivel mundial; por lo que es posible identificar flujos migratorios provenientes de algunos países europeos, caribeños, asiáticos y latinoamericanos. En 2020 se estimó que 36 millones de mexicanos vivían en EE.UU., lo que actualmente representa el grupo migrante más importante.

Ahora bien, las personas migrantes llevan consigo sus costumbres y expresiones culturales, de manera que la cultura migra y cruza las distintas fronteras. En este punto las redes sociales han contribuido a generar mayor interacción entre culturas a nivel mundial. Así, el patrimonio cultural se va construyendo a diario mediante la interacción entre los individuos y los distintos grupos sociales. En consecuencia, la sociedad en su conjunto evoluciona, sin embargo, no todas las personas reaccionan de manera positiva al cambio, por lo que también se generan resistencias que se manifiestan en expresiones discriminatorias, grupos conservadores y otras manifestaciones de segregación.

La formación de comunidades biculturales es el resultado de un proceso migratorio de larga duración, en donde toman especial relevancia las segundas generaciones, pues constituyen un puente cultural entre la comunidad originaria de la primera generación y el país de destino en donde la segunda generación nació.

La migración en particular de México hacia Estados Unidos se ha incentivado en algunas etapas de la relación bilateral con políticas como el Programa Bracero; sin embargo, en otros momentos se ha inhibido esta práctica con políticas de control migratorio.

Es importante notar que, si bien se han implementado políticas para el control migratorio, pocos esfuerzos se han realizado para garantizar el derecho de los migrantes, así como su integración y el de las segundas generaciones. Los países democráticos deben poner especial atención en la integración de comunidades migrantes, pues, de no hacerlo, estarían actuando en contra de sus principios e idea-

les de igualdad y que todos los ciudadanos se encuentren representados (Urbano Reyes, 2011).

Tomando en consideración que los mexicanos en la Unión Americana representan el equivalente a una cuarta parte de su población en territorio nacional, el Gobierno mexicano mantiene programas para atender a los mexicanos residentes en Estados Unidos, a través de su red consular. Por su parte, el Gobierno estadounidense cuenta con un modelo de integración que ayuda a no polarizar a la sociedad, partiendo del principio del reconocimiento de las minorías, las cuales son participantes de la vida política y social (Zeraoui, 2008). A pesar de lo anterior, el Gobierno ha sido ambivalente respecto de la atención de los migrantes y de la integración de ellos mismos y sus descendientes. Ante esa omisión gubernamental, algunos grupos de la sociedad estadounidense han manifestado su rechazo a los grupos migrantes, ya sea con la creación de grupos de denuncia para su deportación o con la simple discriminación y segregación.

En ese sentido, es necesario revisar el Programa de Acción Diferida (DACA), como un programa a favor de la regularización en Estados Unidos, el cual ha permitido avanzar en la integración, así como evitar las consecuencias negativas de políticas restrictivas que inhiben la integración de segundas generaciones (Zeraoui, 2008).

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la falta de integración y la necesidad de desarrollar políticas públicas por la autoridad estadounidense para alcanzar una integración real de los migrantes y las segundas generaciones. Para cumplir con el objetivo mencionado se expondrán los antecedentes de los migrantes de segunda generación en Estados Unidos, por lo que se expondrá brevemente la política migratoria en el siglo XX para comprender con mayor puntualidad a las segundas generaciones en los últimos años. Posteriormente se presentarán las características de los migrantes de segunda generación en Estados Unidos. Más adelante se explicará el enfoque de las políticas estadounidenses en materia de integración. Por último, se presentarán apuntes para una política pública en materia de integración.

ANTECEDENTES DE LAS SEGUNDAS GENERACIONES EN ESTADOS UNIDOS

Después de que la migración de México hacia Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX fue incentivada por el mismo Gobierno estadounidense ante la necesidad de mano de obra, a través de políticas como el Programa Bracero; en la segunda mitad del siglo XX se modificó la postura para implementar una política de control migratorio. Así, a mediados de la década de los 80's el Gobierno

estadunidense consideró que el flujo migratorio había alcanzado un nivel muy alto de personas, por lo que era necesario restringir el acceso al país.

En 1986 se aprobó la Ley de Reforma y Control Migratorio (IRCA, por sus siglas en inglés, *Immigration Reform and Control Act*), que decretaba la ilegalidad de contratar trabajadores indocumentados; sin embargo, la misma Ley contemplaba la legalización a dos grupos de inmigrantes (Rytina, 2002).

- Primer grupo: los extranjeros que hubieran residido de manera ilegal en Estados Unidos antes del 1 de enero de 1982 (Rytina, 2002).
- Segundo grupo: los extranjeros empleados por un mínimo de 90 días en trabajos de agricultura estacional antes de mayo de 1986 (Rytina, 2002).

La Ley de Reforma y Control Migratorio produjo un efecto no esperado. Al legalizar a los trabajadores dentro de Estados Unidos, se detonó una migración adicional que buscaba la reunificación familiar; sin embargo, esos nuevos migrantes llegaban de manera irregular. Esta etapa constituye el antecedente inmediato de las segundas generaciones de mexicanos en Estados Unidos (Rytina, 2002).

Ahora bien, en la primera década del siglo XXI debido al incremento de las personas migrantes que llegaban a Estados Unidos comenzaron a manifestarse algunos grupos anti-migrantes, cuyo principal reclamo era eliminar la Ley de Reforma y Control Migratorio, pues consideraban que la legalización de migrantes no era la vía correcta ni la deseada por la sociedad.

Inmersos en esa tesitura, los estados del sur de Estados Unidos comenzaron a presentar en el Congreso propuestas de ley más restrictivas hacia los migrantes:

- Ley anti-migrante: pretendía un endurecimiento del control fronterizo, así como mayores sanciones para migrantes ilegales como sus empleadores (Amezcuca, 2006).
- Impuesto para inmigrantes ilegales: proponía el pago de un impuesto del 5% por los envíos de dinero a un país extranjero detonador de migración (Amezcuca, 2006).

En 2006, enmarcados en la *Security Fence Act*, se implementaron operativos contra personas migrantes en territorio estadunidense:

- Operativo *End Game*: buscaba detener y deportar a todos los migrantes irregulares para antes de que concluyera el año 2012 (Amezcuca, 2006).
- Este programa no cumplió con su meta establecida.
- Operativo *Scheduled Departure*. Este programa ofrecía deportaciones voluntarias en 5 de las principales ciudades que reciben migrantes latinoameri-

canos, de manera que si algún migrante deseaba regresar a su comunidad de origen podía hacerlo de manera regular y con asistencia del Gobierno estadounidense (Amezcuca, 2006).

- Este programa fracasó, ya que de un universo de 5 mil migrantes identificados en esas 5 ciudades, sólo 8 personas se acercaron para beneficiarse del programa.
- Operativo *Return to Sender*: tenía como objetivo arrestar y deportar a los migrantes con órdenes de aprehensión o algún problema con la justicia (Amezcuca, 2006).
- Los reportes oficiales mostraron que se arrestaron a más de 23 mil personas.

Tras la «Ley Arizona», en donde se localizaba la mayor población mexicana de Estados Unidos, un número importante de migrantes comenzaron a dejar los estados del sur para migrar a estados del norte de Estados Unidos, como es el caso de Minnesota, en donde a partir de la aprobación de dicha Ley se ha registrado una migración constante y creciente de latinos, pero sobre todo mexicanos. Cabe señalar que hay análisis que exponen que Estados Unidos está atravesando por un problema de unidad nacional e identidad, pues los migrantes y las segundas generaciones de estos no han logrado cohesionarse o asimilarse a los valores estadounidenses.

Ahora bien, existen dos tipos de reacciones ante la migración. Por ejemplo, en el Estado de Georgia, en donde siempre habían existido fricciones con la comunidad afroamericana, al llegar los migrantes de origen latino se estableció un nuevo orden en donde ahora se vive una lucha entre los sureños en contra de los latinos. Así, se ha obstaculizado la integración y, por lo tanto, los latinos viven en una sociedad separada. Un ejemplo opuesto es el contacto entre culturas a partir de la Virgen de Guadalupe en el Estado de Atlanta. El día de la Virgen se celebra a lo largo y ancho del Estado en 56 iglesias, lo que genera cohesión en la comunidad. El caso de Atlanta muestra que el choque de culturas genera una expresión de multiculturalidad en donde todos pueden encontrar una forma de manifestar sus tradiciones y costumbres. En un Estado como Atlanta las segundas generaciones encuentran un lugar en donde pueden estar orgullosos de sus raíces y el lugar en donde nacieron.

En los últimos años, la política de control migratorio ha sembrado miedo en la población migrante en Estados Unidos, de manera que muchos de ellos permanecen ocultos, evitando traslados y manteniéndose el mayor tiempo posible en sus hogares. Esta situación en particular mantiene a los migrantes excluidos de las actividades ciudadanas y comunitarias.

A mayor abundamiento, algunas políticas han generado desintegración familiar, pues la autoridad ha deportado a los migrantes irregulares, separándolos de sus hijos nacidos en Estados Unidos durante su estancia irregular. En esos casos, las segundas generaciones quedan en el desamparo, sujetos a una política del Estado que los apoye o, en el mejor de los casos, atentos al apoyo de algún amigo de sus padres. Las políticas de control migratorio han reprimido en las segundas generaciones el sentimiento de orgullo de sus raíces, toda vez que tener rasgos latinos, hablar con un acento distinto o simplemente mostrar orgullo por sus orígenes ha sido causa de discriminación, acoso y hasta agresión física en algunos casos. En conclusión, las segundas generaciones en Estados Unidos enfrentan retos importantes para lograr una cohesión con la comunidad.

CARACTERÍSTICAS DE LAS SEGUNDAS GENERACIONES EN ESTADOS UNIDOS

Los datos relacionados con las segundas generaciones registran una complejidad de recolección, pues depende de las personas que declaran ser hijos de migrantes, regulares o irregulares. Existe un número de casos en donde las segundas generaciones niegan sus raíces por temor a discriminación o incluso represalias de la autoridad migratoria contra sus padres por ser migrantes irregulares. Por ello, se cuentan con datos que muestran un universo distinto. Por ejemplo, en 2013 el *U.S. Census Bureau* mostraba una población de 36.6 millones de personas como segunda generación, de los cuales 15 millones fueron de origen latino (Trevelyan *et al.*, 2016); mientras que el *Pew Research Center* reportaba 11.5 millones de personas para esa categoría (Pew Research Center, 2019).

De acuerdo con los datos del *Pew Research Center*, en 2017 se estimaba una población de 12 millones de personas identificadas como segundas generaciones de migrantes (Pew Research Center, 2019). Esta población va al alza, con la estimación de alcanzar 36 millones de personas para el año 2050.

Actualmente, 67% de las personas identificadas como segunda generación de origen latino declaran tener una calidad de vida superior a la de sus padres. Además, 36% de las segundas generaciones cuenta con estudios de licenciatura, lo cual contrasta con el 29% de los migrantes. Respecto al ingreso, las segundas generaciones de migrantes ganan en pendiente 25% más que sus padres (Pew Research Center, 2013). De acuerdo con los datos del *Pew Research Center* es más probable que las segundas generaciones de migrantes adquieran una propiedad, al registrarse un 64% de ellos.

Los migrantes de segunda generación tienen retos distintos a los que enfrentaron sus padres, pues conocen el idioma, las tradiciones y las costumbres de su

cultura de origen, al mismo tiempo que buscan conectar con la sociedad en donde nacieron. Así, existe un doble compromiso en las segundas generaciones, por un lado, está la necesidad de avanzar en el país de nacimiento, Estados Unidos, pero también mantener la conexión con sus raíces, la tierra natal de sus padres. Este hecho puede generar un conflicto entre las segundas generaciones y sus padres, pues lo que para los migrantes de segunda generación puede parecer un progreso, para los padres puede sentirse como una traición a sus tradiciones.

A mayor abundamiento, 37% de los migrantes de segunda generación se describen a sí mismos como típicos estadounidenses. Un número considerable de las segundas generaciones se sienten orgullosos de su calidad por sentir que tienen lo mejor de ambos mundos. Este grupo de migrantes de segunda generación aprecia la lucha que llevaron a cabo sus padres para brindarles mejores oportunidades y un desarrollo pleno.

En buena medida, los migrantes de segunda generación están ocupando puestos relevantes tanto en los negocios como en la política. Así, hay políticos estadounidenses destacados, tanto en la esfera local como nacional, que son identificados como segunda generación. Estos migrantes han decidido formar parte de la toma de decisiones y avanzar en la definición de su comunidad. El ejercicio público ha mostrado que tienen un sentido dual de pertenencia que enriquece el ejercicio de análisis y toma de decisiones.

EL ENFOQUE DE LA POLÍTICA ESTADUNIDENSE EN MATERIA DE INTEGRACIÓN

Los Estados Unidos, a diferencia de otros países, cuentan con un modelo de integración que les ayuda a no polarizar su comunidad. El Modelo Comunitario o anglosajón tiene como principio el reconocimiento de las minorías en su país, las cuales son partícipes de la vida social y política y pueden representarse a sí mismos en las diferentes grupos o esferas de los Estados Unidos (Zeraoui, 2008).

En 2001, fue presentada ante el Congreso de Estados Unidos la propuesta legislativa de La Ley de Desarrollo, Alivio y Educación para Menores Extranjeros, conocida como la *DREAM Act*. Se trata de una norma que permite otorgar residencia temporal condicional, con derecho a trabajar, a migrantes que ingresaron de manera irregular a Estados Unidos como menores de edad. En caso de que estos migrantes cumplan ciertos requisitos podrían obtener la residencia permanente. Hasta el momento la iniciativa ha sido presentada en distintas situaciones, sin que haya sido aprobada por la mayoría necesaria en ninguna ocasión.

Ante la necesidad de atender la situación migratoria en Estados Unidos, el 15 de junio de 2012, el entonces Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, anunció

el Programa de Acción Diferida para los migrantes que llegaron durante su infancia (DACA, por sus siglas en inglés). El programa DACA es muy similar al *DREAM Act*, e incluso ha llegado a ser confundido; sin embargo, es una política migratoria que permite que algunas personas migrantes que ingresaron de manera irregular a los Estados Unidos junto con sus padres, o bien solos, pero siendo menores de edad, reciban un periodo renovable de dos años de acción diferida de deportación y sean elegibles para un permiso de trabajo en Estados Unidos. Para ser elegible para el programa, los beneficiarios deben no tener un registro. En noviembre de 2014, el entonces presidente Obama anunció su intención de expandir DACA para cubrir a más migrantes irregulares. Múltiples estados, en un tono de rechazo a la regularización de migrantes, demandaron la medida. A diferencia de la *DREAM Act*, DACA no proporciona un camino hacia la ciudadanía para los destinatarios.

Durante la administración de Donald Trump se limitó la implementación del Programa DACA y se realizaron esfuerzos para revisarlo, de manera que en 2017 se anunció un plan para eliminar el programa. En esos años imperó un enfoque social de orgullo estadounidense, en el cual los migrantes y sus hijos (segundas generaciones) no tenían un espacio. Por ello, quedó evidenciado un sentimiento anti-migrante y de rechazo a varios grupos minoritarios en Estados Unidos.

En 2021, con la llegada del Presidente Joe Biden, la política migratoria tuvo un giro importante. A la fecha se han dado nuevas órdenes, entre las que destacan las siguientes:

- Favorecer la reunificación de los niños migrantes con sus familias.
- Detener la construcción del muro fronterizo.
- Revisar los programas de migración legal cancelados por Donald Trump (Sulbarán Lovera, 2021).

Ahora, en torno a los migrantes irregulares que ya se encuentran dentro de Estados Unidos, se propuso un proyecto de Ley para otorgar la ciudadanía a personas ilegales que cuenten con la edad de 8 años o menos, y el programa DACA continuará su función. Se espera una pronta reforma a las políticas migratorias desde un punto de vista de migración legal basada en la familia y en el empleo (Sulbarán Lovera, 2021).

APUNTES PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE INTEGRACIÓN

En atención al fenómeno migratorio que constituye a Estados Unidos como un país de destino, resulta necesaria una política pública en materia de integración.

Así, la atención de millones de migrantes de segunda generación requiere especial enfoque. Por ello, se sugiere la ejecución de un programa de integración con los siguientes elementos:

1. Campaña de concientización sobre la tolerancia y la multiculturalidad, desde la escuela hasta los espacios públicos.
2. Coordinar esfuerzos entre gobiernos para facilitar la gobernanza en las migraciones.
3. Incrementar el acceso a la vivienda, no necesariamente en colonias destinadas a migrantes para facilitar la cohesión social.
4. Eliminar la estigmatización y discriminación en el empleo, para generar realmente un acceso pleno de todos.
5. Facilitar la celebración de festividades importantes para las segundas generaciones, de manera que puedan sentirse orgullosos de sus raíces en la sociedad en donde nacieron.
6. Fortalecer la capacidad de la sociedad civil.

El patrimonio cultural se va construyendo a diario mediante la interacción entre las distintas culturas y las sociedades. El contacto es inevitable, por lo que los gobiernos deben de trabajar más en conjunto. Entre Estados Unidos y México se deben coordinar en conjunto políticas públicas en materia migratoria y, de esta manera, se mitigarán varios aspectos que en lo individual no funcionan. Además, se requiere redoblar esfuerzos en materia de integración, tanto para los migrantes de segunda generación que residen en Estados Unidos, como los que deciden migrar a México, país en el que no nacieron, pero con el que guardan sus raíces.

REFERENCIAS

- ALBA, R., & NEE, V. (2003). *Remaking the American Mainstream. Assimilation and Contemporary Immigration*. Harvard University Press.
- AMEZCUA, C. (2006). La Cultura Mexicana en Estados Unidos: fuerza local y adaptabilidad global. En L. Arispe (Coord.). *Los retos culturales de México frente a la globalización*. Cámara de Diputados LIX Legislatura.
- CHAMSEDDINE, M. (2020). Segregación y Exclusión Escolar de La Primera Generación de Alumnado de Origen Migrante: De la Integración a la Desintegración. *Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 18(4), 363-378.
- DURAND, J., y MASSEY, D. S. (2003). *Clandestinos: Migración México Estados Unidos en los albores del siglo XIX*. Universidad de Zacatecas.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2011). Tiempo de Pérdidas: La Falsa Conciencia de La Integración de Los Migrantes. *Migraciones internacionales*, 6(1), 145-184.

- KASINITZ, P.; MOLLENKOPF, J. C.; WATERS, M. C., & HOLDAWAY, J. (2008). *Inheriting the City: Children of Immigrants Come of Age*. Russell Sage Foundation Press.
- NARVÁEZ GUTIÉRREZ, J. (2015). *Latinyorks: Primera, Intermedia y Segunda Generación de (in)migrantes Latinoamericanos en La Ciudad de Nueva York* (Tesis Doctoral). Universidad de Leiden, Países Bajos.
- NARVÁEZ JIMÉNEZ, M. R. (2020). Autoidentificaciones étnicas de jóvenes de segunda generación de origen mexicano en California. *Estudios fronterizos*, 21.
- ORTIZ, V., & TELLES, E. (2017). Third Generation Disadvantage among Mexican Americans. *Sociology of Race and Ethnicity*, 3(3).
- PARDO, F. (2014). Enfrentando las políticas de integración y de ciudadanía: migrantes latinoamericanos en la ciudad europea. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59(220), 295–316.
- PEW RESEARCH CENTER (03 de Junio de 2019). First- and second-generation share of the population, 1900–2017. PEW RESEARCH CENTER. <https://www.pewresearch.org/hispanic/chart/first-and-second-generation-share-of-the-population/>
- PEW RESEARCH CENTER. (2013). *Second-Generation Americans: A Portrait of the Adult Children of Immigrants*. PEW RESEARCH CENTER. <https://www.pewresearch.org/social-trends/2013/02/07/second-generation-americans/>
- PORTES, A., & RUMBAUT, R. (2001). *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. University of California Press.
- RYTINA, N. (2002). *IRCA Legalization Effects: Lawful Permanent Residence and Naturalization Through 2001*. The Cloister, Mary Woodward Lasker Center.
- SULBARÁN LOVERA, P. (18 de febrero de 2021). ¿En qué consiste la ambiciosa reforma migratoria que daría opción de ciudadanía a más de 10 millones de indocumentados en EE.UU? BBC. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55583772>
- TELLES, E. E., y ORTIZ, V. (2008). *Generaciones excluidas: mexicanos-estadounidenses, asimilación y raza*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- TORRES MATUS, L. (2019). La Integración de Los Migrantes En Chile. Asimilación y Retórica Multiculturalista. *Migraciones internacionales*, 10(10) 1-22.
- TREVELYAN, E.; GAMBINO, C.; GRYN, T.; LARSEN, L.; ACOSTA, Y.; GRIECO, E.; DARRYL, H. & WALTERS, N. (2016). *Characteristics of the U.S. Population by Generational Status: 2013*. U.S. Census Bureau.
- URBANO REYES, J. (2011). Análisis crítico sobre cuatro modelos de administración migratoria en la Unión Europea. *Cuadernos de Migración Internacional del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana n° 2*. Universidad Iberoamericana.
- ZERAOUI, Z. (2008). Magrebinos en Francia: el fracaso de la integración. *Cuadernos de Migración Internacional del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana n° 4*. Universidad Iberoamericana.